



**RESOLUCIÓN DE 29 DE FEBRERO DE 2016, DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN NOMBRAMIENTO DE SUSTITUCIÓN, DE UN FACULTATIVO DE URGENCIA HOSPITALARIA, PUBLICADO POR ESTA GERENCIA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2016, EN EL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS.**

Reunida el día 25 de Febrero de 2016 la Comisión de Selección constituida a los efectos de selección de un profesional para dar cobertura a la necesidad de cubrir con carácter temporal , una plaza de Facultativo Especialista en el Área de Urgencias , convocada mediante Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VI del Servicio de Salud del Principado de Asturias de fecha 15 de Febrero de 2016, y una vez valorado el Currículo profesional de los aspirantes y los Méritos específicos para el desempeño del puesto convocado, la citada Comisión ha acordado proponer la contratación de D. José María Nieto Castañón con DNI 9404708 P.

Por lo que la Gerencia del Área Sanitaria VI

#### RESUELVE

**ÚNICO** : Proceder al nombramiento de sustitución, en la categoría de Facultativo Especialista en el Área de Urgencias, a **D. José María Nieto Castañón , con DNI 9404708 P.**

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en el Art. 35.1 de la Ley 1/1992, de 2 de Julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias en relación con el artículo 27.2 de la Ley 2/1995, de 13 de Marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, modificada por el artículo 5 de la Ley 6/2003, de 30 de Diciembre, y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la utilización de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Arriondas, 29 de Febrero de 2016

LA GERENTE DEL AREA SANITARIA VI

Fdo : Margarita Pendás Toribio